

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES:

Ordinario.

- Haber exentado la materia. Con lo cual se asigna la calificación final obtenida cumpliendo con los requisitos anteriores
- En caso de que el promedio final sea de 8.49 o menor, al alumno presentará examen ordinario final. (1ra y/o 2da vuelta)
Obteniendo su calificación definitiva del promedio resultante de ambas calificaciones, la calificación del promedio final y la calificación obtenida en el examen ordinario. (En caso de que no se obtenga una calificación mínima de 6 en la 1ra vuelta, el alumno tendrá que presentar 2da vuelta.)

Extraordinario.

- Presentaran extraordinario alumnos que no cumplan con los requisitos para exentar la materia
- y que no hayan obtenido calificación mínima de 6.0 en exámenes ordinarios de 1ra y 2da vuelta

La calificación definitiva será la obtenida en el examen extraordinario.

BIBLIOGRAFÍA:

Básica:

1. Cazares Yolanda. Orientación vocacional. Santillana México 2007

Complementaria

1. *Colección Planes de Estudio*. México, Dirección General de la Administración Escolar, UNAM y Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1992.
2. *Compendio de Carreras: 1 Área físico-matemáticas, 2 Área químico-biológicas, 3 Área económico-administrativas, 4 Área disciplinas sociales y humanidades clásicas, 5 Área bellas artes*. Dirección General de Orientación Vocacional, México, UNAM, 1993.
3. *Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1996*. México, UNAM.



Incorporado a la UNAM
Clave: 1032

SÍNTESIS DEL PROGRAMA OPERATIVO

Orientación V

Clave 1515

Plan de estudios 1996.

Ciclo escolar 2011-2012

Profesor: PAOLA NARES TORRES

Grupo 5010

Horario: Martes 7:30-8:20

Total de horas por semana: 1 hora

PRESENTACIÓN: La disciplina de Orientación Educativa, pasa a formar parte del plan de estudios de la ENP, a partir del año de 1996, año en que se imparte como materia curricular a la vez que cobra un nuevo sentido para la institución, ya no se le concibe como algo limitado a proporcionar sólo información sobre los perfiles de las carreras y campo laboral de las profesiones sino que ahora se le considera como un sustento indispensable para el proceso de elección de un área de estudio de sexto año y de una carrera de nivel licenciatura, pues con base a la identificación y desarrollo de sus habilidades cognitivas (Orientación Educativa IV) y el conocimiento de los perfiles de aspirante y carrera; de estudiante y carrera; de egresado de cada profesión y campo profesional y laboral de cada carrera (Orientación Educativa V), el alumno tomará una decisión vocacional

PROPÓSITOS:

Contribuir a cumplir en encauzar la vocación del alumno a la elección de una determinada carrera profesional.

Fortalecer al alumno en la toma de decisiones con el reconocimiento de sus intereses, valores, actitudes, aptitudes y habilidades, así como con elementos de diagnóstico y pronóstico.

Estos propósitos inciden en el perfil del bachiller, en cuanto a que: Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.

Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

METODOLOGÍA: Se trabajara durante las clases teniendo actividades diarias y en casa, con las tareas, durante el Primer y Segundo bimestre se realizara examen parcial escrito, para el Tercer y Cuarto bimestre se evaluara con las actividades en clase y tareas, ya que se relazarán inventarios de habilidades, aptitudes y personalidad

UNIDADES:

Unidades	Fechas
UNIDAD 0. Inducción	16 de agosto
UNIDAD 1: Perfil de carreras por área.	23, 30 de agosto; 6, 13, 27 de septiembre; 4 (examen 1er bimestre) 11, 18, 25 de octubre; 1, 8, de noviembre
UNIDAD 2: Herramientas de diagnóstico y pronóstico para determinar el perfil vocacional del alumno.	15, 22, 29 (examen 2do bimestre) de noviembre, 6, 13, 20 de diciembre 10, 17, 24, 31 de enero 7, 14 de febrero,
UNIDAD 3. Toma de decisiones	21, 28 de febrero 6, 13, 20 27 de marzo 17, 24 de abril 8, 15 de mayo

ASPECTOS A EVALUAR: 1er y 2 do bimestre

ASPECTO	%
Trabajo en clase	40 %
Tareas	30 %
Examen	30 %

ASPECTOS A EVALUAR: 3er y 4to bimestre

ASPECTO	%
Trabajo en clase	60 %
Tareas	40 %

EVALUACIÓN:

Exámenes parciales		
Bimestre	Fechas	Unidades
1er.	4 de octubre	1
2do.	29 de noviembre	1, 2
3er.	—	—
4to.	—	—

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Alumnos que cumplan con todos los puntos siguientes

- Promedio final mínimo de 8.50
- Asistencia mínima de 80 % (aprox. 26 horas total clase)